AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ERIKA LIZETH SEPULVEDA ROJAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.015.424.373	CONTRATO No.	1860-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTÁ D.C. (GT BOGOTÁ)		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE CORRESPONSABILIDAD, BAJO LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Apoyar la implementación de la estrategia de corresponsabilidad de Agencia para la Reincorporación y la Normalización a través de la implementación de nuevas alianzas estratégicas que permitan la inclusión de la población objeto de atención, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Durante el periodo que comprende el presente informe, como apoyo a la implementación de la estrategia de corresponsabilidad de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización, realicé las siguientes actividades, en la perspectiva de la implementación de alianzas estratégicas que permitan la inclusión de la población objeto de atención: Anexo 1.1_11/12/2023_Participé en la segunda sesión ordinaria de la Mesa Intersectorial para la Implementación del Acuerdo de Paz en Bogotá, liderada por la Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación. Está sesión tuvo el objetivo de aprobar el reglamento interno de la Mesa y socializar avances en la implementación de los Planes Operativos de las Mesas Temáticas: PDET, Reincorporación, Reintegración y Sistema Integral de Paz. Anexo 1.2_12/12/2023_Participé en el evento “Bogotá, epicentro de memoria paz y reconciliación”, un escenario de encuentro entre actores institucionales y sociales que han asumido el compromiso de construir agendas públicas, orientadas a la consolidación de la Paz. En el evento se hizo entrega formal del “Libro por la Paz: cuatro años de aprendizaje, memoria, construcción de paz en la ACPVR; un insumo de orientaciones metodológicas y recomendaciones para dar continuidad y sostenibilidad a los procesos de memoria, construcción de la paz, reconciliación y no repetición en el Distrito Capital.
2. Promover acciones de implementación, seguimiento y evaluación de las articulaciones interinstitucionales generadas con actores públicos, privados, academia y el tercer sector de conformidad con las iniciativas y/o acciones relacionadas con los procesos misionales de la Agencia, de acuerdo a las orientaciones del Coordinador del Grupo Territorial.	Durante el periodo que comprende el presente informe, realicé las siguientes actividades en la perspectiva de promover acciones de implementación, seguimiento y evaluación de las articulaciones interinstitucionales: Anexo 2.1_05/12/2023_Participé en una reunión de articulación para la revisión de compromisos en el marco de la Mesa Local de Reincorporación en Bosa.
3. Promover acciones que permitan la celebración de convenios, acuerdos de voluntades y/o alianzas estratégicas, en las etapas de estructuración, ejecución y liquidación de acuerdo a las orientaciones del Coordinador del Grupo Territorial.	Durante el periodo que comprende el presente informe, realicé las siguientes actividades en la perspectiva de promover acciones que permitan la celebración de convenios, acuerdos de voluntades y/o alianzas estratégicas: Anexo 3.1_04/12/2023_Participé en un comité técnico extraordinario de seguimiento y control del contrato CPS-627-2023 Kennedy con Paz, Memoria y Reconciliación. Anexo 3.2_05/12/2023_Apoyé la elaboración del informe final de liquidación del Convenio Marco Interadministrativo N° 1221 de 2021, celebrado entre ARN y la Oficina de la Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación, así como el acopio de los Anexos para la Liquidación de este. Anexo 3.3_06/12/2023_Participé en un Comité Técnico del Proyecto 1937 "Paz, Memoria y Reconciliación" que se ejecutó en la localidad de Ciudad Bolívar en la vigencia 2023. Anexo 3.4_11/12/2023_Participé en el primer Comité Técnico del Contrato CPS 768/2023, en el marco del Proyecto 1937 "Paz, Memoria y Reconciliación" que se está ejecutando en la localidad de Ciudad Bolívar.
4. Propiciar espacios que permitan avanzar en el diseño e implementación de estrategias de sensibilización y socialización de los diferentes procesos misionales que lidera la ARN, así como la identificación, participación y posicionamiento de estrategias comunitarias de la población objeto de atención de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización	Durante el periodo que comprende el presente informe realicé las siguientes actividades en la perspectiva de propiciar espacios para la identificación, participación y posicionamiento de estrategias comunitarias de la población objeto de atención de la ARN: Anexo 4.1_19/12/2023_Participé en una Sesión de la Junta Administradora Local -JAL Usme y proyecté la respuesta al cuestionario que se requirió responder a la ARN, en el marco de la mencionada sesión.
5. Apoyar el cumplimiento de las metas planeadas en el marco de la estrategia de corresponsabilidad de acuerdo a las orientaciones del Coordinador de Grupo Territorial.	Durante el periodo que comprende el presente informe a través de las siguientes acciones apoyé el cumplimiento de las metas planeadas en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, de acuerdo con las gestiones priorizadas con actores externos: Anexo_5.1_13/12/2023_Participé en una reunión de articulación con el actor externo: Secretaría Distrital de Integración Social para realizar un balance sobre las acciones desarrolladas en 2023 y programar acciones para el trabajo coordinado en la vigencia 2024. Anexo_5.2_20/12/2023_Participé en una reunión de articulación con el actor externo: Secretaría Distrital de Integración Social, para conocer la oferta institucional y las alternativas de vinculación de la población en proceso de reincorporación y reintegración, con miras al fortalecimiento del trabajo coordinado en la vigencia 2024.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ERIKA LIZETH SEPULVEDA ROJAS
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.015.424.373 — CONTRATO No. 1860-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTÁ D.C. (GT BOGOTÁ)

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE CORRESPONSABILIDAD, BAJO LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD.

6. Realizar acciones de gestión y seguimiento que permitan la realización de las iniciativas plasmadas en los planes de Desarrollo Territorial y/o los PDET en el marco de las políticas de reintegración y reincorporación.	Durante el periodo que comprende el presente informe realicé la siguiente actividad con el ánimo de realizar gestión y seguimiento a los planes de Desarrollo Territorial y los PDET en el marco de la política de reincorporación: Anexo_6.1_20/12/2023_Participé en una jornada de los Laboratorios de Seguimiento a Paz, que tuvo como objetivo fortalecer las capacidades del saber, saber hacer e interpretar de servidores públicos de la ARN y de firmantes de paz en torno al seguimiento físico y financiero a la implementación del Acuerdo Final de Paz.
7. Brindar orientaciones a las estrategias de enfoque diferencial, étnico y de género articuladas con diferentes actores del territorio, de acuerdo a las metas, planes e iniciativas establecidas en el grupo territorial.	Durante el periodo que comprende el presente informe realicé la siguiente actividad con el ánimo de brindar orientaciones a la estrategias de enfoque de género articuladas con diferentes actores del territorio, de acuerdo a las metas, planes e iniciativas establecidas en el grupo territorial: Anexo_7.1_19/12/2023_Participé en una reunión de balance sobre la implementación del Proyecto de Juventudes en el GT-Bogotá.
8. Apoyar las actividades técnicas y de gestión que permitan dar cumplimiento a los planes de acción institucional dirigido a la población objeto de la ARN, de acuerdo a las orientaciones establecidas por la Dirección Programática de Reintegración en acompañamiento con el coordinador de Grupo Territorial.	Durante el periodo que comprende el presente informe realicé las siguientes actividades para apoyar las actividades técnicas y de gestión con miras al cumpimiento de planes de acción institucional dirigidos a la población que acompaña la ARN: Anexo 8.1_04/12/2023_Participé en reunión del equipo primario del GT-Bogotá, que tuvo el objetivo de coordinar la elaboración de un documento de balance de la gestión 2023 del GT Bogotá. Anexo_8.2_14/12/2023_Participé en reunión del equipo primario del GT-Bogotá, que tuvo el objetivo de revisar colectivamente el documento de balance de la gestión 2023 del GT Bogotá.
9. Apoyar las actividades y orientaciones que se deriven de las acciones de implementación, seguimiento y evaluación de planes de trabajo concertados con la población objeto y sus familias teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género de acuerdo con los lineamientos del Coordinador del Grupo Territorial.	Durante el periodo que comprende el presente informe realicé la siguiente actividad, con el propósito de apoyar las actividades y orientaciones que se deriven de las acciones de implementación, seguimiento y evaluación de planes de trabajo concertados con la población objeto y sus familias: Anexo 9.1_12/12/2023_Realicé una solicitud de apoyo funerario a la Secretaría Distrital de Integración Social, a favor de un participante del proceso de reincorporación fallecido.
10. Apoyar el registro oportuno en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR de los actores priorizados el Grupo Territorial de forma eficiente, así como, elaborar informes y documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el periodo que comprende el presente informe realicé el registro de seguimientos en SIRR y el correspondiente registro de beneficiarios de las actividades que hacen parte de la ejecución de las gestiones desarrolladas con actores externos priorizados para el GT-Bogotá.
11. Estructurar en coordinación con el Grupo de Corresponsabilidad un plan de trabajo que pueda ser gestionado ante actores externos, a partir de la identificación de necesidades estratégicas de la población objeto de la ARN, con el fin de generar nuevos proyectos, fortalecer los existentes y hacer seguimiento a las acciones que de allí se deriven.	Durante el periodo que comprende el presente informe realicé la siguiente actividad, con el propósito de revisar el plan de trabajo con actores externos: Anexo_11.1_04/12/2023_Participé en una mesa de trabajo con el Grupo de Corresponsabilidad de ARN Nivel Central, para realizar un balance sobre la oferta de empleabilidad e identificar conjuntamente aspectos estratégicos a tener en cuenta en el plan de trabajo de la vigencia 2024. Anexo_11.2_06/12/2023_Participé en una mesa de trabajo con el Grupo de Corresponsabilidad de ARN Nivel Central, para realizar un balance sobre la oferta para el fortalecimiento de emprendimientos e identificar conjuntamente aspectos estratégicos a tener en cuenta en el plan de trabajo de la vigencia 2024.
12. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el periodo que comprende el presente informe: elaboré un informe de actividades
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato.

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)

Gloria Esperanza Guerrero Liñeiro

Gloria Esperanza Guerrero Liñeiro

NOMBRE(S) **GLORIA ESPERANZA GUERRERO LIÑEIRO**

Fecha VoBo: 31/12/2023

ERIKA LIZETH SEPULVEDA ROJAS

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co